

## Por la muerte violenta del Dr. Mario Calderon

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas condena enérgicamente el asesinato de Mario Calderon, miembro del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, organización no gubernamental colombiana, de su esposa Elsa Constanza Alvarado y del padre de ésta Carlos Alvarado Pantoja, ocurrido el día de hoy 19 de mayo en la misma ciudad de Bogotá.

La Oficina constata que, una vez más, miembros de organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos son blanco de actos de brutal violencia.

La Oficina apela a las autoridades colombianas a que, siguiendo las recientes recomendaciones aprobadas en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas durante su 59º periodo de sesiones, se adopten medidas que garanticen la investigación pronta e imparcial de estos hechos y se castigue a sus autores. Igualmente invoca a las autoridades competentes a que se adopten medidas especiales, inclusive medidas de protección, para garantizar a los miembros de las organizaciones de derechos humanos que trabajan en Colombia el libre ejercicio de sus derechos y libertades sin intimidación alguna.